



# Consejo Nacional de la Defensa Pública

**Acta No. 2/2013**

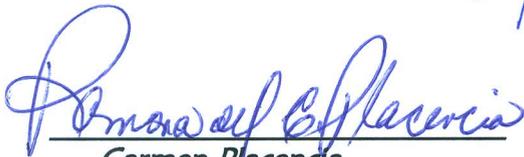
En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, día lunes veintidós (22) del mes abril del año dos mil trece (2013), en reunión del Consejo Nacional de la Defensa Pública, en la que se encontraban presente: **Lic. Juan Hirohito Reyes**, Juez de la Suprema Corte de Justicia, en representación del Presidente del Consejo y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Dr. Mariano Germán Mejía**; **Licda. Juana María Cruz**, representante de los Coordinadores ante el Consejo; **Licda. María Dolores Díaz**, en representación **Dr. Servio Tulio Castaños**, Director Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); **Dra. Carmen Placencia**, en representación **Dr. José Pérez Vólquez**, Presidente del Colegio de Abogados (CARD); y la **Dra. Laura Hernández Román**, Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública y Secretaria del Consejo, se han tratado los siguientes puntos:

1. Aprobación de las bases del próximo concurso de mérito y oposición para aspirantes a defensores públicos, de conformidad al artículo 16, numeral 12 de la Ley No.277-04 que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública .
2. La presentación de la auditoría externa realizada a la Oficina Nacional de Defensa Pública, años 2010-2011.
3. La declaración de inadmisibilidad del recurso de revisión interpuesto en fecha 19 de abril del 2013 por la Licda. Nurys Santos, defensora pública del Distrito Nacional, en cuanto a decisión disciplinaria 002-2013 de fecha 11 de abril del 2013, emitida por la dirección de la Oficina Nacional de Defensa Pública en función de tribunal de alzada. Al respecto, se acepta la inhibición de la Dra. Laura Hernández, secretaria del Consejo y directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública, por haber sido quien emitió la decisión recurrida.



---

**Hirohito Reyes**



---

**Carmen Placencia**

(en representación de José Pérez Vólquez)



---

**María Dolores Díaz**

(en representación de Servio Tulio Castaños)



# Consejo Nacional de la Defensa Pública

  
Juana María Cruz

  
Laura Hernández Román  
Secretaria